



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER502P: ORGANIZACIONES CRIMINALES Y ASOCIACIÓN ILÍCITA **Horario:** Martes de 09:40 a 10:50 hrs.
Martes de 11:00 a 12:10 hrs.

Periodo: 1° Semestre 2026 - 2° Bimestre 2026

Profesor: PATRICIO GONZALEZ

USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

No podrá utilizarse IA

EXAMEN

50%

Oral

Lunes 15 de junio

OTRAS EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	12/05/2026	20%	Escrita
Trabajo de Investigación	26/05/2026	30%	Escrita

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Asistencia a clases: Obligatoria sin nota
75%
Inasistencia admite justificación

Actividades con asistencia obligatoria: Sí



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER502P:	ORGANIZACIONES CRIMINALES Y ASOCIACIÓN ILÍCITA	Horario:	Martes de 09:40 a 10:50 hrs. Martes de 11:00 a 12:10 hrs.
Periodo:	1° Semestre 2026 - 2° Bimestre 2026		
Profesor:	PATRICIO GONZALEZ		

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Periodo de Clases

Lunes 27 de abril a Viernes 12 de junio

Feriatos

Jueves 2 de abril (jueves santo, suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 3 de abril, sábado 4 de abril, viernes 1 de mayo, sábado 2 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), jueves 21 de mayo, viernes 22 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), sábado 23 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 12 de junio (día del Sagrado Corazón de Jesús, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13.30 hrs.), lunes 29 de junio y jueves 16 de julio. SIN EVALUACIONES: Lunes 9 de marzo a sábado 14 de marzo (semana novata, no se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año), lunes 6 de abril y martes 7 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser días posteriores a la Semana Santa), miércoles 10 de junio a viernes 12 de junio (no se realizarán evaluaciones. Sólo se podrán fijar fechas de rezago de evaluaciones pendientes).

Periodo de Exámenes

Desde el lunes 15 de Junio

Suspensión

No hay suspensión programada

Inicio de Clases Segundo Semestre

Miércoles 5 de agosto

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Se trata de un curso semestral de derecho penal profundizado que enseña a los alumnos, a través de novedosas metodologías, conocimientos validados respecto a que son las organizaciones criminales, su historia, principales manifestaciones (redes, carteles, mafias, etc.), características y modos de funcionamiento, a fin de aplicar tales notas a la asociación ilícita. Estructurada la asociación ilícita como una forma particular de organización criminal, el análisis se extiende al concepto, características y principales expresiones de aquella, deteniéndose en el análisis pormenorizado y sistemático de la figura prevista en el art. 291 del Código Penal; y examinando los principales problemas jurídicos penales que plantea, tanto a nivel legislativo como de la jurisprudencia y doctrina nacional y extranjera. En materia de vinculaciones legislativas se analizará la asociación ilícita en relación a Leyes de Tráfico de Estupefacientes, Terrorismo y Control de Armas.

USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de la IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

USO IA, INFORMACIÓN ADICIONAL

En este curso NO está permitido el uso de IA.

EVALUACIONES PARCIALES

Control de Lectura

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	12/05/2026	20%	Escrita

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen (el examen no podrá exceder del 75% de la nota final del curso).

Trabajo de Investigación

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Trabajo de Investigación	26/05/2026	30%	Escrita

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

EVALUACIÓN FINAL

Examen

Ponderación: 50%

Fecha fijada por la Facultad: Lunes 15 de junio.

No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

Modalidad de la Evaluación **Oral**

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El periodo de rezago de los exámenes sugerido será del 15 de julio al 21 de julio de 2026.

CONDICIONES DE ASISTENCIA Y ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

1. Asistencia a Clases **Obligatoria sin nota**

Porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%) **75%**

Consecuencia del incumplimiento:

- No poder presentarse a examen.
- Se podrán justificar las inasistencias por Sistema de Justificaciones o en otras Unidades Académicas (según corresponda).

2. Actividades con Asistencia Obligatoria **Sí**